

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Comisionar a los Legisladores Enrique Pacheco, Jorge Rabassa y Oscar Bianciotto, en representación de esta Cámara, para asistir a la Primer Reunión Ordinaria del año en curso de la COPINEC, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 28 y 29 del corriente mes y año.

ARTICULO 2º.- Liquidar cuatro (4) días de viáticos a los Legisladores mencionados, y las correspondientes órdenes de pasaje para los tramos Ushuaia-Buenos Aires-Ushuaia para los Legisladores Pacheco y Bianciotto.


ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

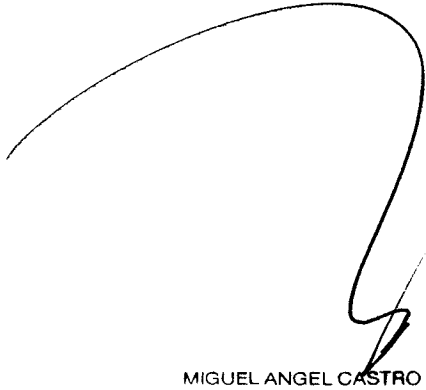
DADA EN SESION DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1994.

RESOLUCION N°

039

/ 94.-


MARCELO ROMÁN
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo